

## JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)						
RADICADO	05001	31	05	017	2019	00598	00
DEMANDANTE	LUIS CARLOS ALVAREZ VILLEGAS						
DEMANDADA	PROTECCION S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por LUIS CARLOS ALVAREZ VILLEGAS contra PROTECCION S.A.-, se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003630739, por valor de \$1.800.000,00, a favor de la parte demandante, consignado por Protección, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre del apoderado demandante, Dra. Marcela Jiménez Ciro, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultada para recibir el pago de condena y costas procesales (Ver fol. 10.).

**NOTIFIQUESE** 

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

**JUEZA** 

## Firmado Por:

## GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO JUEZ CIRCUITO JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 41838865c326c48aee6d57a9cd428a56b68b674c1267aad369d627c2f1632712

Documento generado en 14/12/2020 10:40:24 a.m.